

Circular nº 10

Madrid, a 27 de abril de 2022

Estimadas familias:

Estamos iniciando ya el 3º trimestre, nos ponemos en contacto con vosotros para haceros saber algunas cuestiones de interés:

Cambio normativa y protocolo sobre el COVID:

En primer lugar, el pasado 20 de abril os enviamos un correo a las familias para informaros de la nueva normativa sobre las mascarillas que se acababa de aprobar, sobre el Real Decreto 286/2022, de 19 de abril, por el que se modifica la obligatoriedad del uso de mascarillas durante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y su posterior publicación en el BOE del miércoles 20 de abril, que deroga cualquier normativa previa sobre el uso de la mascarilla, por lo que su aplicación es inmediata desde ese mismo día. En base al mismo:

- NO SE PUEDE EXIGIR EL USO DE LA MASCARILLA EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

- LA MASCARILLA ES OBLIGATORIA EN EL TRANSPORTE ESCOLAR, por tratarse de un transporte público.

En segundo lugar, pedir a las familias que sigan avisando al centro si tienen algún caso positivo en su entorno más directo (padre, madre, hermanos) o de los propios alumnos, para poder seguir tomando las medidas necesarias en caso de un positivo COVID en el centro, debido a que puede haber personas en el entorno del centro de vuestros hijos que pueden ser vulnerables. Y de este modo poder informaros de las medidas a tomar.

Por último, seguiremos tomando las temperaturas a todos los alumnos, ya que así lo tenemos recogido, como medida preventiva del COVID, en el plan de contingencia de Centro para todo el curso escolar.

Agradecer la colaboración excelente que tenemos por parte de todas las familias del centro.

Tutorías presenciales: Comunicar a todas las familias que a partir del próximo 4 de mayo, éste incluido, las tutorías con los maestros podrán ser presenciales. Además daremos la opción para las familias que les sea más difícil poder acudir al centro, el seguir haciéndolas por teléfono o modo online.

Las presenciales serán de 14:00 a 15:00 horas en el aula con cada tutor. Las familias entrarán por la puerta de salida de cada alumno, donde les esperarán los tutores para acompañarlos al aula, y saldrán por la salida de conserjería. Serán siempre con cita previa del tutor.

También podéis pedir cita previa con la coordinadora del comedor escolar, Mª José Iglesias.

Próximos días sin colegio:

2 y 16 de mayo, no son días lectivos.

Período de Escolarización

Informaros de que el plazo de presentación de instancias será del 21 de abril al 5 de mayo, ambos incluidos. Tenerlo en cuenta para las familias que queráis matricular hermanos pequeños en el colegio.

Los alumnos de 6º de E.P. tienen adscripción única al Felipe II, al ser bilingües. Todos los alumnos de 6º tienen plaza asegurada en este IES.

Si, por cualquier motivo queréis solicitar otro, sólo perderíais la plaza en el Felipe II, cuando obtuvierais otra en otro instituto, automáticamente perderíais la adscripción. Para todos los casos, debéis formalizar matrícula del 22 de junio al 8 de julio.

Recibid un cordial saludo.

Madrid, a 27 de abril 2022

LA DIRECTORA

Mª Isabel CRUZ FERNÁNDEZ